

REF: 10/1/78

28.407/1/90

REEM: 28.984/1/93

30

Guayaquil, Junio 20 del 2.000

Sr. Dn.  
LUIS ANTONIO JERVIS ARCILA  
Ciudad.

1687

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía REFRIGERACION Y REPUESTOS DEL ECUADOR S. A. REFRISA, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo Presidente de la compañía, en reemplazo del señor Rodrigo Cevallos Salvador. De acuerdo con los Estatutos Sociales corresponde a usted, la dirección de las Juntas Generales, reemplazar al Gerente General en caso de ausencia temporal; y, las demás atribuciones y deberes establecidos en el Estatuto Social y Ley de Compañías. El periodo de duración de su cargo será de cinco años. El anterior nombramiento fue inscrito el 19 de Mayo de 1.995.

Sus atribuciones consta en la escritura pública de aumento de capital y Codificación de Estatutos Sociales, que se otorgó ante el Notario Quinto de Guayaquil, el 30 de Agosto de 1.977, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 2 de Enero de 1.978.- Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo de Guayaquil, el 10 de Septiembre de 1.990, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 23 de Noviembre de 1.990, la compañía aumentó su capital, reformó su estatuto social y cambió su denominación social.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente.

Rodrigo Cevallos Salvador  
Gerente General

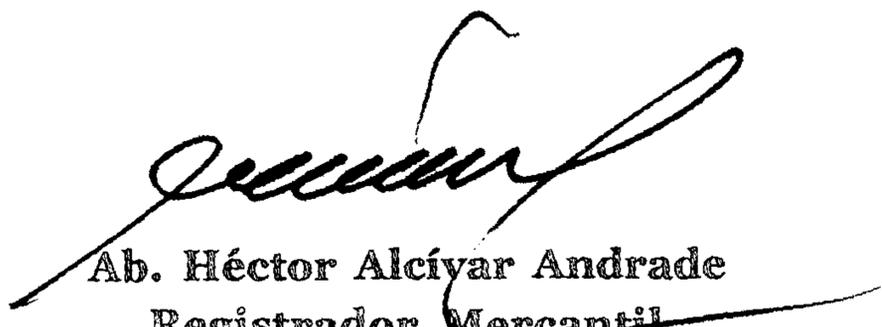
Guayaquil, Junio 20 del 2.000

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE CONFERIDO A MI FAVOR Y PROMETO DESEMPEÑARLO EN TODA FORMA LEGAL.

LUIS ANTONIO JERVIS ARCILA  
C. C. 1701964916

# REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de PRESIDENTE de la compañía REFRIGERACION Y REPUESTOS DEL ECUADOR S.A. REFRISA, a favor de LUIS ANTONIO JERVIS ARCILA, folio(s) 41.073, Registro Mercantil número 11.954, Repertorio número 15.055 .- 2.- Se tomó nota de este nombramiento a foja 28.984 del Registro Mercantil de 1.995 al margen de la inscripción respectiva. - Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos. - Guayaquil, treinta de junio del dos mil.-



Ab. Héctor Alciyar Andrade  
Registrador Mercantil  
del Cantón Guayaquil

f.M.C

Trámite N° 36424